GASHR GRUPO	AUTOSERVICIO GASHR, S.A. DE C.V.	Documento	Procedimiento
	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL,	Elaboración	29/06/2018
	SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	Revisión	1
	Procedimiento de control de actividades y	Identificación	PR-GASHR-007
	procesos	Idontinoaoion	

1. Objetivo

Establecer y documentar los controles de actividades y procesos relacionados con aspectos ambientales significativos y riesgos que se presenten en la Estación de Servicio de Autoservicio Gashr, S.A. de C.V.

2. Alcance

Aplica a todas las actividades y procesos relacionados con aspectos ambientales significativos y con riesgos, incluyendo las actividades y los procesos de contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores, así como las actividades realizadas por personas externas a la Estación de Servicio, en todas las etapas del proyecto.

3. Definiciones

NA

4. Responsabilidades

El representante técnico elaborará y documentará los procedimientos para el control de las actividades y procesos, y aplica los cambios que sea necesario realizar a los controles de operación. Se incluirán los controles de actividades y procesos realizadas por contratistas, subcontratistas, prestadores de servicio y proveedores.



AUTOSERVICIO GASHR, S.A. DE C.V.	Documento	Procedimiento	
SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL,	Elaboración	29/06/2018	
SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	Revisión	1	
Procedimiento de control de actividades y procesos	Identificación	PR-GASHR-007	

5. Desarrollo

Se elaboran los procedimientos operativos considerando la información de aspectos ambientales significativos, de riesgos y del proceso; como resultado de la identificación de peligros y análisis de riesgo del procedimiento PR-GASHR-002, tomando en cuenta hojas de datos de seguridad, manuales de operación, estándares, etc.

Las Estaciones de Servicio, pueden elaborar y documentar uno o varios procedimientos para el control de actividades y procesos, siempre y cuando se incluyan todos los criterios de operación y todos los controles aplicables a sus aspectos ambientales significativos y a los riesgos analizados. Los controles establecidos en los procedimientos pueden ser instrucciones de trabajo, carteles informativos, ayudas visuales, entre otros.

A continuación se enuncian algunos procedimientos para el control de actividades y procesos que ya se tienen establecidos:

- Procedimiento para la recepción de Autotanque y descarga de productos inflamables y combustibles a tanque de almacenamiento.
- Procedimiento de suministro de productos inflamables y combustibles a vehículos (expendio al público de Petroliferos)
- Investigación de Accidentes e Incidentes.
- Etiquetado, bloqueo y candadeo para interrupción de líneas eléctricas.
- Etiquetado, bloqueo y candadeo para interrupción de líneas con productos.
- Procedimiento de preparación y respuesta para las emergencias: Fuga, derrame, incendio, explosión
- procedimiento de Trabajos Peligrosos con fuentes que generen ignición (soldaduras, chispas y/o flama abierta).
- Procedimiento de Trabajos en alturas con escaleras o plataformas superiores a 1.5 m
- Procedimiento de Trabajos en áreas confinadas
- Procedimientos del Programa de Mantenimiento (Conforme lo establece el Capítulo 8, de la NOM-005-ASEA-2016)



AUTOSERVICIO GASHR, S.A. DE C.V.	Documento	Procedimiento	
SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL,	Elaboración	29/06/2018	
SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	Revisión	1	
Procedimiento de control de actividades y procesos	Identificación	PR-GASHR-007	

Se comunicara a los contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores aquellos Mecanismos en donde estén establecidos los controles para actividades que éstos realicen, de acuerdo al procedimiento PR-GASHR-005 Procedimiento de comunicación, participación y consulta.

Según las Etapas de Desarrollo del Proyecto en la descripción de todos los criterios y controles de operación para aplicar, se atenderán al menos, lo siguiente:

5.1. Actividades de la etapa de preparación y construcción, considerando, entre otras, las siguientes:

- a. Trabajo de excavación, terracerías, montaje, colados, trabajos en altura, en espacios confinados, trabajos de soldadura y eléctricos;
- b. Uso de maquinaria, equipo, manejo de combustibles y sustancias químicas, y
- c. Protección de flora y fauna, protección del suelo y cuerpos de agua, descarga de agua residual, emisión de ruido, emisión de gases a la atmósfera y manejo de residuos.

5.2. Actividades de la etapa de operación y mantenimiento considerando, entre otras, las siguientes:

- a. Pruebas y puesta en marcha de instalaciones y equipos;
- b. Uso de maquinaria, equipo, manejo de combustibles y sustancias químicas;
- c. Protección de suelo y cuerpos de agua, descarga de agua residual, emisión de ruido, emisión de gases a la atmósfera y manejo de residuos;
- d. Expendio al público de Gas Natural, Distribución y Expendio al público de Gas Licuado de Petróleo y de Petrolíferos;
- e. Acceso y circulación de auto-tanques y vehículos de reparto;
- f. Manejo de recipientes transportables (cilindros) de Gas L.P;(N/A)
- g. Administración de cambios de tecnología; y
- h. Administración de cambios de personal.

Cualquier copia impresa y/o enviada electrónicamente es considerada "No Controlada" y solo sirve de consulta a excepción de la copia con el sello de "Documento Controlado".

00/0040
06/2018
1
ASHR-007
١

5.3. Actividades de la etapa de desmantelamiento y abandono considerando, entre otras, las siguientes:

- a. Uso de maquinaria, equipo, manejo de combustibles y sustancias químicas;
- b. Protección de suelo y cuerpos de agua, descarga de agua residual, emisión de ruido, emisión de gases a la atmósfera y manejo de residuos;
- c. Desmantelamiento de recipientes sujetos a presión, tanques de almacenamiento, tuberías y accesorios.
- d. Restauración de áreas contaminadas y manejo de pasivos ambientales, en su caso.

Los procedimientos operativos contemplaran al menos los criterios del numeral 5.2 debido a la etapa en que se encuentra, en caso de construcción y/o desmantelamiento y abandono considerando se elaboraran los procedimientos del numeral 5.1 y 5.3.

6. Control de Cambios

FECHA DE ELABORACIÓN DE DOCUMENTO ORIGINAL: 29/06/2018							
No. de revisión	Cambios	Elaboró	Revisó	Aprobó	Fecha		
0	Documento de nueva creación	Mariana Rojas Rojas	Responsable técnico	Alta Dirección	29/06/2018		
1	En la sección 5 se enuncian procedimientos generales de operación y mantenimiento, se agrega el mecanismo para la comunicación se, agregan las secciones 5.1, 5.2 y 5.3	Mariana Rojas Rojas	Responsable técnico	Alta Dirección	06/09/2018		